

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

1479 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Bilbao por el que se somete a información pública la solicitud de modificación de la concesión titularidad del "Ayuntamiento de Portugalete".*

Por el Ayuntamiento de Portugalete ha sido solicitada la modificación de la concesión de su titularidad en Portugalete, de conformidad con el apartado b) del artículo 82.2 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, consistente en la prórroga del plazo de la citada concesión.

De conformidad con el artículo 85.3 del citado Real Decreto Legislativo 2/2011, se publica el presente anuncio para que, en el plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por tal petición, puedan examinar el expediente de que se trata en estas oficinas, sitas en Santurtzi, Edificio de Oficinas Generales, Muelle Ampliación, Acceso Ugaldebieta, durante las horas hábiles de despacho y presentar en ellas cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Santurtzi, 14 de enero de 2021.- El Director, Carlos Alzaga Sagastasoloa.

ID: A210001968-1